



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 802-19

San Ramón de la Nueva Orán, 23 DIC 2019

Expediente N° SO-19.472/19.-

VISTO:

La Resolución SO-671/19, por la que se asigna a la Dra. Aranzazú Guevara, docente de la Sede Orán, la suma de \$ 16.023,86 (Pesos Dieciséis Mil Veintitrés con Ochenta y Seis Centavos), del Fondo de Capacitación Docente, para cubrir gastos del curso de Postgrado de Geoestadística en la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que, la Dra. Aranzazú Guevara presentó los comprobantes respectivos, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, eleva la Primera Rendición correspondiente, por la suma de \$ 12.073,86 (Pesos Doce Mil Setenta y Tres con Ochenta y Seis Centavos), quedando un saldo de \$ 3.950,00 (Pesos Tres Mil Novecientos Cincuenta).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar los gastos realizados por la Dra. Aranzazú Guevara, docente de la Sede Orán, por la suma de \$ 12.073,86 (Pesos Doce Mil Setenta y Tres con Ochenta y Seis Centavos), del Fondo de Capacitación Docente, para cubrir gastos del curso de Postgrado de Geoestadística en la Universidad Nacional de Córdoba, en un todo de acuerdo a la Primera Rendición realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Pjes. Aereos S-Córd.-S.A.Guevara	11	3	7	1	\$ 7.473,86
	Sub Total Partida Parcial					\$ 7.473,86
1	Cuota Curso Geoestadística	11	3	8	3	\$ 3.450,00
2	Cuota Curso Geoestadística	11	3	8	3	\$ 1.150,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 4.600,00
	Sub Total			7	-	\$ 7.473,86
	Partida	11	3	8	-	\$ 4.600,00
	Principal					
	Sub Total					
		11	3			\$ 12.073,86
	Inciso					





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 802-19

Expediente N° SO-19.472/19.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 12.073,86
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 12.073,86
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	7	1	\$ 7.473,86
11	3	8	3	\$ 4.600,00
Total				\$ 7.473,86

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	Importes
	11	3	-	-	\$ 12.073,86
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 12.073,86

- Fondos asignados: \$ 16.023,86
- Primera Rendición: \$ 12.073,86 – Resolución N° SO-802/19.-
- Saldo: \$ 3.950,00,

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. ESTEBAN LARA
DIRECTOR A/C
DIRECCIÓN GRAL. DE ADM.
SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA